

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (014/2017/104), ordinaria

Viernes, 15 de diciembre de 2017

8:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 12 de diciembre de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de noviembre de 2017 (013/2017/089).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control**Preguntas**

Punto 2. Pregunta n.º 2017/8001930, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, interesando conocer

"cuál es la posición del Equipo de Gobierno Municipal en relación con el proyecto del Museo de la Arquitectura y el Diseño que la Fundación Ambasz ubicará en el Edificio Municipal sito en el paseo del Prado 30".

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8001939, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal,** interesando conocer *"qué obras tiene previsto hacer el Equipo de Gobierno para rehabilitar y acondicionar la Venta del Batán para que la actividad docente de la Escuela de Tauromaquia Marcial Lalanda se desarrolle en las mejores condiciones".*
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8001947, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"cómo valora el Área de Cultura y Deportes la contratación de un seguro médico para los participantes en las competiciones y juegos deportivos municipales".*
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8001948, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué proyecto contempla el Área de Cultura y Deportes para recuperar el Teatro Madrid".*
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8001949, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer *"las acciones específicas que se han adoptado para atraer los rodajes audiovisuales a la ciudad de Madrid".*
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8001950, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer *"la valoración que hace del número del mes de noviembre de la revista M21".*
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8001951, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión,**

interesando conocer, ante la previsible prórroga del Presupuesto, *"qué va a suceder con los proyectos de centros deportivos incluidos en los presupuestos 2016 y 2017 que están pendientes o no se han iniciado"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2017/8001956, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"cómo afectará al presupuesto de programación cultural de los centros adscritos a Madrid Destino la contratación y pago de nóminas de las seis nuevas direcciones artísticas"*.

Comparecencias

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8001929, de la Responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *"para que informe sobre cómo van a afectar los Acuerdos de no Disponibilidad Presupuestaria a los proyectos del Área que dirige y de la Empresa Madrid Destino"*.

Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8001942, de la Alcaldesa de Madrid, a petición propia, *"con el objetivo de dar cuenta de la actividad del Área de Gobierno en materia de política deportiva"*.

Información del Área

Punto 12. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 12 de diciembre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)